



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social

LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL

CONVOCA

A todos los músicos profesionales interesados a participar en el procedimiento de selección para ocupar las siguientes plazas vacantes que se desarrollará conforme a las siguientes bases:

BASES

1.- El procedimiento de selección tiene por objeto la asignación de plazas vacantes de músicos de la Orquesta Filarmónica de Acapulco OFA, en lo sucesivo (OFA) respecto del instrumento y categoría que se indique:

FECHA DE AUDICION

11 Y 12 MARZO 2025.

HORA DE INICIO: 12:00 HRS.

**3 plazas Violín Fila
2 Plazas Viola Fila**

1 Plaza Cello Fila

El sueldo bruto mensual correspondiente a la categoría es el siguiente:

Músico de Fila \$14,813.00

A dichas cantidades deberán aplicarse las retenciones y deducciones que conforme a las leyes fiscales vigentes correspondan.

Prestaciones: Servicio Médico (Issste), 70 días de aguinaldo, Prima vacacional, Fondo de ahorro, Dos periodos de vacaciones (julio-agosto y diciembre-enero) Seguro de vida. De acuerdo a la ley 248 del Servidor Público del Gobierno del Estado de Guerrero. <https://www.guerrero.gob.mx/articulo/ley-de-trabajo-de-los-servidores-publicos-del-estado-de-guerrero-numero-248/>

2.- Los interesados en participar en el procedimiento de selección deberá presentar la siguiente documentación en formato pdf :

- Curriculum Vitae original.
- Copia fotostática de identificación oficial; en el caso de extranjeros, copia fotostática de todas las páginas de su pasaporte y/o de su documento migratorio vigente.
- Copia de comprobantes de estudios musicales.

Las personas interesadas deberán inscribirse a través del correo electrónico: **ofa.audiciones@gmail.com** a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el jueves 06 de marzo 2025. Con horario de 10:00 a 14:00 hrs. en las oficinas de la OFA.



3.- Los solicitantes inscritos acudirán a las oficinas de la OFA en donde recibirán el material para la preparación de la audición. En caso de no acudir a las oficina de la OFA, podrán solicitarlas vía correo electrónico a la dirección: **ofa.audiciones@gmail.com**.

4.- El jurado calificador se integrara por el Director de Orquesta, concertino y principales de cuerda. La decisión que emitan será inapelable.

5.- El solicitante deberá presentarse **15 minutos antes** en el lugar, día y hora señalada, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Internacional Acapulco en Av. Costera Miguel Alemán 4455, Col. Costa Azul C.P. 39850, Acapulco, Gro., para su audición con el instrumento musical respectivo. En caso de un cambio de sede, se notificará a los participantes con la debida oportunidad por los medios de contacto registrados.

6.- Concluidas las presentaciones de todos los participantes inscritos, el jurado en pleno evaluara y emitirá el fallo y la notificación correspondiente mediante su correo electrónico o llamada telefónica del número que proporcionó al inscribirse.

7.- Los gastos que los participantes realicen, transporte, alimentos y estancia en Acapulco, Guerrero con motivo de la audición correspondiente, correran por cuenta exclusiva de las personas interesadas.